

ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2013/2014



1. ¿DE QUÉ ME EXAMINO EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (P.A.U.)?

(Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Superior)

1 FASE GENERAL (Sólo para estudiantes de Bachillerato)

El estudiante de Bachillerato se examinará obligatoriamente de los cuatro ejercicios de la Fase General. La superación de la Fase General tendrá **validez indefinida**.

- 1:30 h. ▶ **Primer ejercicio:**
Comentario de texto de Lengua Castellana y Literatura
- 1:30 h. ▶ **Segundo ejercicio:** (elegir una)
Historia de la Filosofía o Historia de España
- 1:30 h. ▶ **Tercer ejercicio: Lengua Extranjera** (elegir una)
Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués
- 1:30 h. ▶ **Cuarto ejercicio: Materia de Modalidad**

2 FASE ESPECÍFICA (Para estudiantes de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Superior)

1:30 h. ▶ **Materia/s de modalidad**

La Fase Específica es de carácter voluntario. Tanto los estudiantes de Bachillerato como los de Ciclo Formativo de Grado Superior podrán examinarse como máximo de cuatro asignaturas. La Fase Específica tiene validez siempre y cuando superes la prueba o tengas un Título de Ciclo Formativo de Grado Superior. La Fase Específica tendrá validez para el acceso a la Universidad durante los **dos cursos académicos siguientes a la superación de la misma**.

Los alumnos de Bachillerato elegirán para esta Fase materias distintas al cuarto ejercicio de la Fase General de cada convocatoria.

2. ¿CÓMO SE CALCULA MI NOTA DE PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD?

FASE GENERAL (Sólo para estudiantes de Bachillerato)

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PUNTUACIONES DE LOS CUATRO EJERCICIOS ≥ 4

▶ **superación de la prueba**

$0,60 \times \text{NOTA MEDIA DE BACHILLERATO} + 0,40 \times \text{CALIFICACIÓN FASE GENERAL} \geq 5$

FASE ESPECÍFICA

(Para estudiantes de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Superior)

SE CONSIDERA SUPERADA UNA MATERIA CUANDO SE OBTENGA EN ELLA UNA CALIFICACIÓN ≥ 5

HORARIO	1er DÍA	2º DÍA	3er DÍA	4º DÍA
8:00 h.	Citación y Distribución			
8:30 - 10:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> • COMENTARIO DE TEXTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DEL ARTE • MATEMÁTICAS II 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA • DIBUJO ARTÍSTICO II • FÍSICA • LATÍN II 	EXÁMENES COINCIDENCIA HORARIA
10:00 - 10:45 h.	Descanso			
10:45 - 12:15 h	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE ESPAÑA • HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 	<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA • QUÍMICA • ELECTROTECNIA • LITERATURA UNIVERSAL 	<ul style="list-style-type: none"> • ANÁLISIS MUSICAL II • DISEÑO • GEOGRAFÍA • BIOLOGÍA 	EXÁMENES COINCIDENCIA HORARIA
12:15 - 13:00 h	Descanso			
13:00 - 14:30 h.	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUA EXTRANJERA 	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL • TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II • MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC. SS. II 	<ul style="list-style-type: none"> • DIBUJO TÉCNICO II • CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES • ECONOMÍA DE LA EMPRESA • GRIEGO II 	

• Convocatoria ordinaria: **18, 19, 20 y 21 de junio**
(Fechas pendiente de publicación)

• Convocatoria extraordinaria: **16, 17, 18 y 19 de septiembre**
(Fechas pendiente de publicación)

3. ¿CÓMO PUEDO REVISAR LAS CALIFICACIONES CON LAS QUE NO ESTÉ DE ACUERDO?

► Sobre las calificaciones otorgadas tras la primera corrección, tanto si estás aprobado como si estás suspenso, puedes solicitar la revisión de tus calificaciones con alguno de los siguientes procedimientos: **Reclamación y/o Segunda Corrección**. Tienes 3 días hábiles (laborables) para solicitarlo. **Elegirás el procedimiento que creas más conveniente para cada materia**. Por ejemplo, se puede solicitar Reclamación de Inglés y Segunda Corrección de Química.

1. RECLAMACIÓN: Los exámenes serán revisados con el objeto de verificar que todas las cuestiones han sido evaluadas y lo han sido con correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección, así como la comprobación de que no existen errores materiales en el proceso del cálculo de la calificación final. Una vez realizada dicha revisión, se publicarán las calificaciones definitivas agotando así la vía administrativa.

2. SEGUNDA CORRECCIÓN: Un corrector distinto al que realizó la primera corrección volverá a corregirlo poniendo su propia nota. La calificación que tiene el examen resultará de la media aritmética de las calificaciones dadas por los dos correctores. En el supuesto de

que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, un tribunal distinto efectuará, de oficio, una tercera corrección. La calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.

Tras la publicación de las calificaciones otorgadas en la Segunda Corrección, se podrá presentar Reclamación y/o ver sus exámenes ante la Comisión Organizadora, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha en la que se hayan hecho públicas dichas calificaciones. Una vez atendida dicha Reclamación, se publicarán las calificaciones definitivas agotando así la vía administrativa.

El estudiante que solicite ver los exámenes se le mostrarán en el plazo de 10 días tras finalizar todo el procedimiento.



¿Puedo presentarme a subir nota?

- ▶ Los alumnos podrán presentarse a subir nota en sucesivas convocatorias, ordinaria y extraordinaria, con la finalidad de mejorar su calificación. La calificación obtenida se tendrá en cuenta únicamente si es superior a la otorgada anteriormente. Dicha calificación superior se utilizará en procesos de preinscripción posteriores a la obtención de la misma, nunca con carácter retroactivo.

Si el alumno desea presentarse a subir nota de la fase general deberá repetir los cuatro ejercicios que componen la fase.

Si desea subir nota en la Fase Específica, puede repetir la/s materia/s que desee, puede examinarse de materias distintas e incluso presentarse a la materia de la que se examinó como cuarto ejercicio de la Fase General de la/s anterior/es convocatoria/s.

4. ¿Cómo se calcula la NOTA DE ADMISIÓN sin FASE ESPECÍFICA?

► BACHILLERATO + Fase General (obligatoria)

$$0.60 \text{ NMBachillerato} + 0.40 \text{ F.G.} \geq 5$$

NMBACHILLERATO= Nota media de Bachillerato F.G. = Calificación Fase General

► CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Nota Media del Ciclo Formativo

5. ¿Cómo se calcula la NOTA DE ADMISIÓN con FASE ESPECÍFICA?

► BACHILLERATO + Fase General (obligatoria) + Fase Específica

$$NA = 0.60 \text{ NMB} + 0.40 \text{ CFG} + a * M1 + b * M2$$

► CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR + Fase Específica

$$NA = \text{NMC} + a * M1 + b * M2$$

NA: Nota de admisión,

NMB: Nota media de Bachillerato; **NMC:** Nota media de Ciclo Formativo de G.S.,

CFG: Calificación de la Fase General,

M1 y M2: Calificaciones de las materias superadas en la Fase Específica que proporcionen mejor nota de admisión,

a y b: parámetros de ponderación de la Fase Específica.

Si un alumno de Bachillerato se presenta sólo a Fase General tendrá una única nota de admisión, independientemente del Grado que solicite. Igualmente, un alumno de Ciclo Formativo de Grado Superior que no haga Fase Específica, tendrá una sola nota de admisión. En ambos casos, si se presentan a la Fase Específica, tendrán una nota de admisión para cada Grado que soliciten, dependiendo de los parámetros de ponderación por los que esté multiplicada la calificación de cada materia de dicha Fase.

6. LUGARES CLAVES PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

► En las siguientes tablas puedes encontrar algunas respuestas a preguntas que te puedes hacer a la hora de acceder a la Universidad relacionadas con la Prueba de Acceso a la Universidad, Preinscripción y Matrícula.

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (P.A.U.)

¿QUÉ DEBO HACER?	¿DÓNDE DEBO ACUDIR?
Inscribirme en la P.A.U.	Si realizas por primera vez la Prueba, debes acudir a tu Colegio o Instituto donde se te darán instrucciones al respecto. Si ya has superado la Prueba anteriormente y quieres mejorar la calificación, podrás hacer tu inscripción en el mes de mayo. Para ello, debes ir directamente al Servicio de Acceso de la Universidad (Pabellón de Brasil, Oaseo de las Delicias, s/n, Ventanilla nº 6).
Abonar los precios públicos por realización de la P.A.U.	Una vez cumplimentado el impreso de inscripción (que te facilitará el propio Colegio, Instituto o el Servicio de Acceso), deberás ir con él al Banco Santander y abonar los precios establecidos.
Informarme dónde tengo que examinarme	Podrás informarte en tu propio Centro de Secundaria , en el Secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n, Ventanilla nº 1), o en la página web del Secretariado de Acceso http://estudiantes.us.es
Realizar la Prueba de Acceso	A la Sede que le corresponda a tu Colegio o Instituto.
Consultar los criterios específicos de corrección	En la Sede donde te examines se publicarán los criterios específicos de corrección. También se podrán consultar en el Secretariado de Acceso de la Universidad (Ventanilla nº 1 del Pabellón de Brasil).
Ver mis Calificaciones Provisionales	Las calificaciones provisionales se publicarán en la Sede donde te examines, en tu Colegio o Instituto y en la página web de la Universidad www.us.es .
Solicitar Reclamación o Segunda Corrección si procede	Si deseas presentar solicitud de Reclamación o de Segunda Corrección, deberás recoger el impreso correspondiente en el Servicio de Acceso (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias). Una vez cumplimentado, debes entregarlo en el Registro del mismo Pabellón o en el Registro General de la Universidad.
Retirar la tarjeta con las calificaciones de la P.A.U.	La tarjeta la retirará un representante de tu Colegio o Instituto que posteriormente te la entregará. Si presentas solicitud de Reclamación o Segunda Corrección, la tarjeta nueva deberás retirarla en el Servicio de Acceso (Ventanilla 6) , una vez se publiquen los resultados de dichas revisiones. Si eres alumno de traslado o extranjero podrás recogerla en la misma ventanilla. (Recuerda que deberás entregar la tarjeta anterior para poder retirar la nueva).

PREINSCRIPCIÓN Y ADJUDICACIÓN

¿QUÉ DEBO HACER?	¿DÓNDE DEBO ACUDIR?
Consultar el calendario de preinscripción	El calendario de preinscripción se puede consultar en el enlace: http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/
Preinscripción para iniciar estudios universitarios	La preinscripción se realizará vía telemática . Para realizar la solicitud, podrás acceder desde la página www.us.es , pinchando en el icono de preinscripción (Fecha prevista a finales de junio).
Consultar las adjudicaciones	Para consultar las adjudicaciones podrás acceder desde la página www.us.es (icono preinscripción). Si en tu solicitud has indicado un teléfono móvil o correo electrónico, recibirás por esos medios, información sobre tu adjudicación. También podrás consultar los listados en los Centros Universitarios o en el Servicio de Acceso de la Universidad (Pabellón de Brasil. Ventanilla 5).
Reserva de plaza o ratificación de permanencia en listas de espera	En la página web de la universidad www.us.es (icono preinscripción) Recuerda que es muy importante la reserva de plaza obtenida en cada adjudicación (si no obtienes tu primera preferencia y deseas continuar en las listas para mejorar) o ratificar semanalmente tu permanencia en las listas de espera . EL NO RESERVAR O CONFIRMAR LA LISTA DE ESPERA SUPONE SALIR DEL PROCESO Y PERDER LA OPCIÓN EN LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES EN LAS TITULACIONES CON LISTA DE ESPERA.

MATRÍCULA

¿QUÉ DEBO HACER?	¿DÓNDE DEBO ACUDIR?
Matrícula	La matrícula de los Centros Propios se realiza telemáticamente. Podrás acceder desde tu propio ordenador o desde el aula que el Centro Universitario donde vayas a iniciar estudios tenga habilitada y acceder a www.us.es , donde habrá un enlace con la aplicación de AUTOMATRÍCULA . Para realizar la matrícula en los Centros Adscritos debes personarte en la Secretaría de los mismos.



**VICERRECTORADO
DE ESTUDIANTES**

INFORMACIÓN:

Área de Alumnos / Secretariado de Acceso

Pabellón de Brasil

Paseo de las Delicias s/n. Sevilla 41013

Tel.: 954 48 12 59

Correo-E: accesopau@us.es

sgacceso13@us.es

www.us.es